

26228 REAL DECRETO 1959/1995, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez como miembro del Consejo de Universidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3. a), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez como miembro del Consejo de Universidades.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

26229 REAL DECRETO 1960/1995, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Egea Martínez como miembro del Consejo de Universidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3.c) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Egea Martínez como miembro del Consejo de Universidades.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

26230 REAL DECRETO 1961/1995, de 1 de diciembre, por el que se nombra Director general de Investigación Científica y Enseñanza Superior a don Eladio Montoya Melgar.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en nombrar Director general de Investigación Científica y Enseñanza Superior a don Eladio Montoya Melgar.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

26231 REAL DECRETO 1962/1995, de 1 de diciembre, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Eladio Montoya Melgar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3.c) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Eladio Montoya Melgar.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

26232 REAL DECRETO 1963/1995, de 1 de diciembre, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Miguel Angel Quintanilla Fisac.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3.c) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

26233 ORDEN de 8 de noviembre de 1995 por la que cesa, a petición propia, don Francisco Javier Alvarez García como Vicerrector de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

A propuesta del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2 de los Estatutos de la mencionada Universidad, aprobados por Orden de 12 de agosto de 1982,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar el cese, a petición propia, de don Francisco Javier Alvarez García, en el cargo de Vicerrector de Asuntos Económicos y de Personal de la citada Universidad, con efectos de 31 de octubre último, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Enric Banda Tarradellas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

26234 ORDEN de 8 de noviembre de 1995 por la que cesa, a petición propia, doña Aurora Egido Martínez como Vicerrectora de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

A propuesta del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2 de los Estatutos de la mencionada Universidad, aprobados por Orden de 12 de agosto de 1982,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar el cese, a petición propia, de doña Aurora Egido Martínez, en el cargo de Vicerrectora de Humanidades y cursos para extranjeros de la citada Universidad, con efectos de 31 de octubre último, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Enric Banda Tarradellas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.